

Resolución del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han obtenido la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo para la cobertura de plazas de personal laboral temporal, en la categoría de TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, GRUPO PROFESIONAL 2 Y ÁREA FUNCIONAL 2, EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, con cargo al proyecto de investigación: "PREVENTIVE MEASURES FOR AVERTING THE DISCARDING OF LITTER ON THE MARINE ENVIROMENT FROM THE AQUACULTURE INDUSTRY" (AQUA-LIT), convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia Innovación y Universidades de fecha 19 de junio de 2019.

Conforme establece la base 7.1 de la Resolución, finalizadas las fases de oposición y de concurso, el Presidente del Tribunal elevó con fecha 17 de septiembre a la Dirección del Instituto Español de Oceanografía OA, MP, (en adelante IEO), la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación, que se adjunta a este documento.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas y a la vista de las puntuaciones obtenidas, acuerda hacer pública dicha relación y propone la formalización del contrato a Dª MARÍA VIDAL RIGO, por ser la candidata con mayor puntuación.

En el plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución, la aspirante seleccionada deberá presentar en la Secretaría General del IEO, calle Corazón de María, 8, 28002 Madrid, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Director del IEO, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

El Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades (P.D. Orden CNU/588/2019, de 29 de mayo, por la que se modifica la Orden CNU/450/2019, de 12 de abril). El Director del Instituto Español de Oceanografía OA,MP. Firmado electrónicamente por el Director del IEO, Eduardo Balguerías Guerra



CÓDIGO PLAZA: 352

CATEGORÍA: TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES

GRUPO PROFESIONAL 2 Y ÁREA FUNCIONAL 2

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "PREVENTIVE MEASURES FOR AVERTING THE DISCARDING OF

LITTER ON THE MARINE ENVIROMENT FROM THE AQUACULTURE INDUSTRY" (AQUA-LIT)

PLAZAS CONVOCADAS: 1

DESTINO: CENTRO OCEANOGRÁFICO DE BALEARES (PALMA)

Relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación:

Apellidos, Nombre	Méritos Fase	Méritos Fase	Puntuación
	Concurso	Oposición	Total
Vidal Rigo, María	40,45	19	59,45
Sanz Martín, Marina	43,25	16	59,25
Morató Trobat, Mercè	41,44	15	56,44
Keller, Stefanie	40,00	15	55,00
Compa Ferrer, Montserrat	41,76	13	54,76
López Martínez, Yago	43,43	10	53,43
Ríos Fuster, Beatriz	40,19	13	53,19
Morell Lujan Williams, Carlos	40,00	12	52,00
Alejandro			
Morey Ramonell, Antoni	40,10	11	51,10

Candidato/a seleccionado/a:

Apellidos, Nombre	Puntuación Total
Vidal Rigo, María	59,45